

EXP-UNC:0028596/2016

Córdoba, 01 JUN 2016

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Soledad Arévalo por la cual informa su voluntad de excusarse como miembro de la Comisión evaluadora designada por RD 790/16 para entender en la selección de un contratado para desempeñar funciones en el Área Económico Financiera, Departamento Compras- Patrimonio; y

CONSIDERANDO:

Que la Cra. Arévalo indica que su excusación es en virtud de que uno de los postulantes inscriptos es pariente por consanguinidad, encuadrando esta situación dentro de lo previsto en el inciso a) del Artículo 33 del Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 366/06.

Que por tanto corresponde aceptar su excusación, nombrando a un reemplazante para desempeñarse como miembro de dicha Comisión.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación de la Cra. Soledad Arévalo como miembro de la Comisión evaluadora designada por RD 790/16.

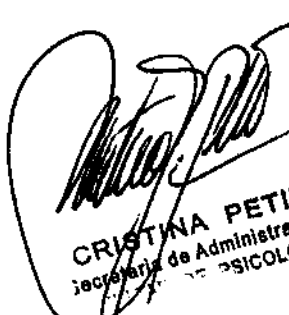
ARTICULO 2º: Designar al Cr. Ricardo Quinteros como miembro de la Comisión evaluadora que entenderá en la selección de un contratado a fin de desempeñar funciones en el Área Económico Financiera, Departamento Compras- Patrimonio, en reemplazo de la Cra. Soledad Arévalo.

ARTICULO 3º: Adjuntar el presente expediente al EXP-UNC:0011507/2016, y comunicar a todos los postulantes inscriptos de la presente.

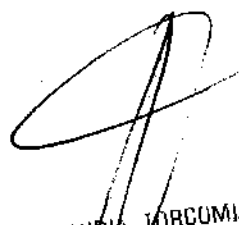
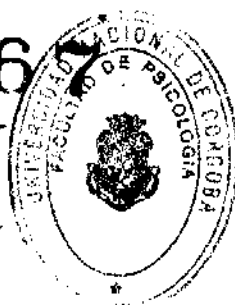
ARTICULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

967



CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA